

asunto de que tratar se dió por terminada la Sesión a las 19 horas;

Day He

El Presidente Municipal,

Juan Francisco Rodríguez

El Secretario

María A

El Primer Regidor

Primitivo Padilla

El Segundo Regidor

Marcos

El Tercer Regidor

Sabau

El Cuarto Regidor:

Genaro Dávalos



Acta No. 22

En la Villa de Barza Garcia N.L. a los 12 Doce días del mes de Enero de 1952 y siendo las 17 h 40 m dio principio la Sesión del H. Ayuntamiento; bajo la Presidencia del Sr. Juan Francisco Rodríguez. Como ~~1er~~ punto se dió lectura a el Acta de la Sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad. 2º Punto El Sr. Presidente Municipal dió cuenta al H. Ayuntamiento que en virtud que los Carniceros de este Municipio querían que se les pusiera una cotización igual a todos y que para evitar cualquier dificultad resolvió el Sr. cobrarles a cada uno de ellos conforme los animales que sacrificaren de acuerdo con la Ley de Impuestos; y en caso de Introducción de Carne se cobrará a razón de diez centavos kilo; despues de haber sido discutido lo suficiente fue aprobado este punto; 3º;



En virtud que el Sr. Pedro Morales Empresario del Teatro Hidalgo ya se le venió el Contrato de Arrendamiento del Salón y que para hacerle nuevo contrato se necesita que diga que mejoras le hace al Cine y en virtud de esto se le llamó ante el Ayuntamiento y se le notificó que en virtud que hay algunas personas que están solicitando el Cine en arrendamiento ofreciendo hacerle mejoras al Teatro y que diga cual es su opinión en tal virtud dijo lo siguiente:

Que se compromete hacerle al Teatro las siguientes Mejoras:

Primero: Poner las Paredes de Block enjarradas por dentro:

Segundo: Poner el piso de Cemento.

Tercero: Poner servicio para Damas y Caballeros

Cuarto: arreglar el Hog con la misma Madera que de ahí salga.

Quinto: se compromete hacer éstos trabajos en el termino de un mes a partir del día 19 del presente mes.

se compromete a ponerle Cielo al Hog:

Además se compromete a dar una renta de 100.00 mensuales y 150.00 por impuesto a espectadores Públicos:

Gasto total de la Obra será de \$4,000.00.

En virtud de éstas proposiciones se votó el Acuerdo de reformarle su Contrato de Arrendamiento por un año; se acordó también cancelar documentos de deudores Morosos de la Tesorería Municipal por valor de \$387,78 y un pólido

Pasando a otro punto se mandó llamar al Sr. Reynaldo Torres que

tiene un local del Municipio Rentado, para un Restaurant; y una vez presente se le notificó que se le va a hacer su Contrato de arrendamiento haciéndole saber si quiere seguir viviendo en el local de referencia a lo cual contestó que sí; en seguida se le notificó que a partir de este mes, tiene que pagar por concepto de Renta del Local que ocupa la cantidad de \$ 100.00 Cien Duros M.N. pues se le hizo saber que hay otro cliente que los paga, a lo que contestó que no podía resolver esto de momento que lo iba a pensar; y se le dió un plazo de 6 días para que lo pensara o contestara. En seguida se llamó al Sr Pedro Navarro rentero también del Municipio y se le notificó que se le va a poner una renta de 50.00 Cincuenta Duros mensuales para poderle reformar su Contrato; a lo cual contestó que el resolviera esto dentro de ocho días;

Pasando a otro asunto se dió a conocer la renuncia del Sr Pablo Morin Policía de este Municipio; la cual fue aceptada habiendo nombrado el Ayuntamiento el sustituto recayendo dicho nombramiento en el Sr Domingo Garcia; para lo cual se le mandó llamar notificándole dicho nombramiento habiéndolo aceptado; en tal virtud se acordó darle un Oficio al C. Comandante dándole a conocer el nuevo Policía y otro Oficio al C. Tesorero Municipal notificándole que a partir del 15 del presente mes le seguirá dando los 50.00 mensuales que están destinados como



donativo al Policía que hace sus guardias  
sabados y domingos de cada mes; con lo  
que quedo terminado este asunto

Basando a otro punto; se acordó  
nombrar la nueva mesa de la Junta  
de Mejoras Materiales que fungirá  
durante el presente año de 1953 y 1954.

- Nombrando como Presidente al Sr Don
- Jorge R. Garza; Secretario Sr Hector
- Cortes; Tesorero; Sr Jesus E Zambrano
- 1<sup>er</sup> Vocal Sr Juan Bonfaly
- 2<sup>o</sup> Vocal Bonifacio Flores;
- 3<sup>er</sup> Vocal Agustin Nieto;
- 4<sup>o</sup> Vocal; Pedro Barajas
- Representante del Municipio Sr Salvador
- Tabares;

Se acordó mandar el aviso correspon-  
diente al Gobierno del Estado de las  
personas que fueron destinadas por  
el Ayuntamiento para que formen  
la nueva mesa Directiva de la Junta  
de Mejoras Materiales; y al mismo  
tiempo se elijio la terna compuesta  
por las siguientes personas que a  
continuación se dan a conocer  
para que el Gobierno del Estado  
elijia su Representante ante la  
referida Junta de Mejoras las  
personas son Jayaro Salgado Ayala  
Juan Bonfaly y José S. M. Aguero  
con lo que quedo terminado este  
asunto;

Y no habiendo otro asunto que tratar  
se dió por terminada la Sesión a  
las 19 horas 25 m

Doz Hé El Presidente Municipal  
Juan Ramirez





El Secretario  
Juanjo García Arana

El 1<sup>er</sup> Regidor  
Jiménez Adilla

El 2<sup>o</sup> Regidor  
Manuel Mora

El 3<sup>er</sup> Regidor  
Jaball

El Cuarto Regidor  
Enano Dónila



Acta No 23

En la Villa de Santa Bárbara N.L. a los 24 días del mes de Abril de 1953; y siendo las 17h 30m; dió principio la Sesión del H. Ayuntamiento con la asistencia de todos los componentes del mismo; bajo la Presidencia del C. Juan Francisco Rodríguez bajo el siguiente orden del día:

1<sup>o</sup> Se dió lectura a el Actas de la Sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad

2<sup>o</sup> Se dió a conocer una Solicitud que fué presentada por el C. Oscar Quiroga pidiendo permiso para abrir un Círculo que se aprobó por la Asamblea

3<sup>o</sup> El C. Presidente Municipal hace saber que ya quedó debidamente constituida la Junta de Mejoras Materiales la cual se encargará en lo sucesivo de todos los asuntos de su competencia; y además el C. Jorge R. Saura hizo saber que el Ramo de Energía Eléctrica pasaría a ser regentado por la Junta de Mejoras Materiales ya que debido a la falta de Administración de éste Ramo ha venido a ser